

DESCRIPCIÓN PROGRAMA AGUA 2024

1. PROPÓSITO DEL PROGRAMA.

Establecer las bases y fundamentos, para definir y orientar las actividades de planeación y control operacional específicas al consumo del Agua, que faciliten el cumplimiento del objetivo ambiental y al mismo tiempo, desarrollar el compromiso con la conservación del ambiente y la sustentabilidad en la Comunidad Tecnológica del Instituto.

2. OBJETIVO AMBIENTAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

El Objetivo del programa para la atención del AAS es crear una cultura de compromiso con la conservación del ambiente y la sustentabilidad.

META DEL PROGRAMA.

Mantener un 3% el consumo per cápita de agua en el año 2020.

3. ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO AMBIENTAL.

Para el desarrollo e implementación de los Controles Operacionales de AAS, la Dirección del Instituto ha sugerido las siguientes acciones específicas a modo de orientación, para así incidir de manera directa con el cumplimiento del objetivo y asegurar la homogeneidad de las mismas:

- Consumo racional y responsable de agua en sanitarios e higiene, e
- Identificación de alertas ambientales como fugas, mal uso, etc.

De las acciones se derivan las siguientes líneas, que sirven para clasificar los Controles Operacionales de AAS de acuerdo con su naturaleza.

- Capacitación: que incluya la programación y realización periódica de cursos, conferencias, talleres, campañas de concientización, etc.
- Reducción: a través de la identificación de altos consumos y la atención de áreas críticas.
- Medición: realizando una medición inicial y el monitoreo subsecuente del pozo de extracción.

El desglose de estas líneas de acción se encuentra descrito en la sección 6 de este documento: Descripción del control operacional.

4. REGISTRO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE EN LA INSTITUCIÓN.

Diariamente, se asigna a una personal del departamento de mantenimiento y equipo del ITC, para que acuda a realizar la lectura del medidor de consumo de agua instalado en la superficie del pozo de extracción y mantener un registro con el resultado encontrado. Las lecturas se registran en la Bitácora de consumo de agua.



DESCRIPCIÓN PROGRAMA AGUA 2024

De manera mensual, el Coordinador de Sistema de Gestión solicita el reporte de resultados diarios para preparar el Reporte de Consumo Anual de Agua. Esta información sirve para la definición, revisión y actualización periódica de los Controles Operaciones del AAS.

Semestralmente, el Coordinador del Sistema de Gestión presenta a la Dirección de Instituto los resultados obtenidos y el cumplimiento logrado de metas.

5. INVENTARIO DE EQUIPOS CONSUMIDORES DE AGUA POTABLE.

Con el apoyo del personal del departamento de mantenimiento y equipos del ITC, se elabora un Inventario de Equipos de Alto Consumo que identifica, por edificio, los siguientes aspectos:

- a) Sanitarios: se contabiliza cada taza con tanque, instalada en los baños de los edificios.
- b) Tomas de laboratorio: se consideran mesas para prácticas y llaves de agua.
- c) Mingitorios: se incluyen los dos tipos de mingitorios instalados en el ITC, húmedos (conectados a la red hidráulica) y secos (sin conexión a la red hidráulica).
- d) Sistemas de bombeo: bombas encargadas de llenar los tinacos de los edificios, así como de suministrar el agua a las Tomas para riego.
- e) Lavabos: se consideran únicamente los que están instalados en los baños.
- f) Tinacos: son los contenedores de agua instalados en las azoteas de los edificios.
- g) Cisternas: son los contenedores de agua instalados a nivel de piso o enterrados.
- h) Regaderas: se consideran las instaladas en los laboratorios como parte de la instalación de seguridad.
- i) Tarjas: se incluyen las instaladas en el área de cafetería, así como en las estaciones de limpieza de cada edificio y laboratorios.
- j) Tomas para riego: llaves externas destinadas para suministrar agua para riego de jardines y áreas verdes.

Con la información recabada a través del registro del consumo y con el inventario de equipos consumidores, el Coordinador de Sistema de Gestión, podrá analizar y proponer acciones específicas para la planeación y control operacional del AAS del AGUA, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Comprender la forma como se abastece el agua potable a la Institución.
- b) Contar con una representación esquemática del sistema de distribución de la infraestructura hidráulica y de sus componentes.
- c) Identificar equipos de alto consumo más comunes en las áreas de trabajo con la intención de realizar una sustitución progresiva.



DESCRIPCIÓN PROGRAMA AGUA 2024

d) Identificar áreas con el mayor número de equipos de alto consumo.

Estas acciones son validadas por la Dirección del ITC, y se revisan y/o actualizan semestralmente.

6. DESCRIPCIÓN DEL CONTROL OPERACIONAL DEL AAS.

OBJETIVO GENERAL DEL SGA				META													
LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	AÑO													
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Capacitación																	
Reducción																	
Medición																	

ELABORO	AUTORIZO
ING. VÍCTOR HUGO ANTONIO LÓPEZ COORDINADORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	M.C. PORFIRIO ROBERTO NÁJERA MEDINA DIRECTOR DEL IT CUAUTLA
FIRMA:	
FECHA: ENERO 2024	

